



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00263143-UNC-ME#LH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita declarar desierta la Licitación Pública N° 12/21 "EJECUCION PISO Y PANELERIA PARA CAMARAS DE FRIO LABORATORIO DE HEMODERIVADOS" que se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas N° 13.064 y sus modificatorias y la Ordenanza H.C.S. N° 10/12;

Que la misma fue autorizada por RR-2021-1208-E-UNC-REC;

Que en orden 70 se agrega Acta de Apertura de fecha 17/11/21, donde se expresa que la Licitación debe ser considerada desierta, ya que no se ha recepcionado ninguna oferta;

Que en orden 75 luce publicación en el Boletín Oficial;

Que La Dirección de Contrataciones interviene a orden 80 solicitando la resolución rectoral que declare desierto el trámite;

Lo informado en orden 80 por la Secretaría de Gestión Institucional,

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2021-69495-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Licitación Pública N° 12/21, de que se trata y que fuera autorizada mediante RR-2021-1208-E-UNC-REC, por los motivos expuestos precedentemente, conforme las competencias establecidas en la Ord. HCS 10/12.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados.

sl

sl